



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

9 DE NOVIEMBRE DE 2011

Suplemento
7218

N

No.- 28691

FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(Cifras en pesos y porcentajes
sin incluir decimales)

TERCER TRIMESTRE 2011

ENTIDAD FEDERATIVA

TABASCO

FISE - PIBAI

ANEXO II

1. FORMATO UNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

TRACER TRANSFER 04 2011

[illegible]



 LIC. RAUL CARLOS ARREOLA
 DIRECTOR DE RECURSOS COMERCIALES DEL IBERIA

[illegible][illegible]

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
INSTITUT DE RECERCA CAJAL
ECONOMIA DOMESTICA DEL MEDITERRANEE

LIC. RAUL CALCANO ARBOLEYA

~~IN CARICATO ALIENI FUGAVOLA CAMACHO
SOCIETA' DI CARICATO GENERALI DEL MONDO~~


LIC. RAÚL CÁRDENAS ARBOLEYA
DIRECTOR DE RECURSOS CONVENIMOS DEL INDESTAT

[illegible]

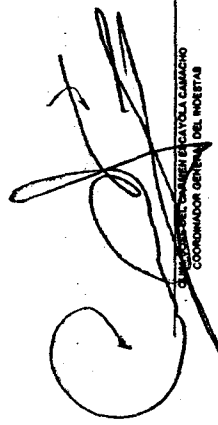
L. FORMATO UNICO SOBRE ASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES																					
Cálculo de punto y porcentaje de recursos federales																					
Punto Nivelado	Detalle del gasto (Comunidad o departamento)	Municipio	Localidad	Área	Módulo de Proyecto	Grupo Sectorial	Sector	Subsector	Institución receptora del Proyecto	Monto de recursos comprometidos				Monto de recursos comprometidos				Porcentaje de compromiso	Porcentaje de compromiso	Porcentaje de compromiso	Porcentaje de compromiso
										Total	Asignado	Asignado	Asignado	Total	Asignado	Asignado	Asignado				
13005	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RED Y BAJA TENSION DE (TRAMO 1 ELÉCTRICA)	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	1300	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
13006	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RED Y BAJA TENSION DE (TRAMO 2 ELÉCTRICA)	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	1300	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
13007	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RED Y BAJA TENSION DE (TRAMO 3 ELÉCTRICA)	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	1300	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
13008	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RED Y BAJA TENSION DE (TRAMO 4 ELÉCTRICA)	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	1300	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
13009	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RED Y BAJA TENSION DE (TRAMO 5 ELÉCTRICA)	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	1300	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
13007	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RED Y BAJA TENSION DE (TRAMO 6 ELÉCTRICA)	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	1300	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
13010	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RED Y BAJA TENSION DE (TRAMO 7 ELÉCTRICA)	EL DORADO	EL DORADO	EL DORADO	1300	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	SECTOR ECONOMICO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	

LE BAJE CALLEO ASESOR
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL EJERCITO

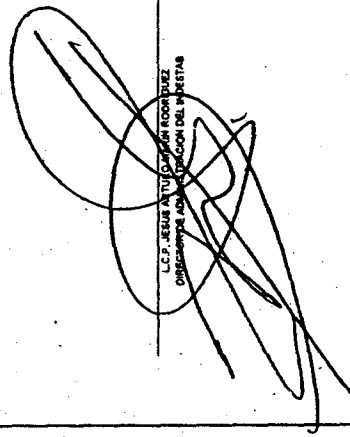
LE BAJE CALLEO ASESOR
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL EJERCITO

ANEXO II
 L. FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FERIALES

Folio Revisado	Descripción de obra (Características y descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Número de Proyecto	Código Sistema	Sector	Subsector	Entidad Federativa del Proyecto	Monto de recursos presupuestarios				Monto de recursos presupuestarios asignados al Proyecto		Monto de recursos presupuestarios asignados al Proyecto		Monto de recursos presupuestarios asignados al Proyecto		Monto de recursos presupuestarios asignados al Proyecto		Monto de recursos presupuestarios asignados al Proyecto		Observaciones y comentarios
										Total Anual	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Total Anual	Presupuesto	Total Anual	Presupuesto	Total Anual	Presupuesto	Total Anual	Presupuesto	Total Anual	Presupuesto	
	2. FARMACIO MEDIANO S.A. DE C.V.									13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
	APORTACIONES FERIALES Y RECURSOS									2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	2,801,234	
	OTRAS Y ACCIONES DE INICIATIVA PRIVADA																							
	AMPLIACIÓN DE RED DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMONA, T.M. PROY. PANAM.																							
7811																								
4210																								
4209																								



COORDINADOR GENERAL DEL REGISTRO



COORDINADOR GENERAL DEL REGISTRO



DIRECTOR DE RECURSOS CONTINGENTES DEL REGISTRO


 L.C. RAÚL CÁRDENAS PIÑOLE
 DIRECTOR DE RECURSOS CONVENIDOS DEL INOESTAS

No.- 28393

INFORMACIÓN DE DOMINIO**JUZGADO DE PAZ DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.****A QUIEN CORRESPONDA:**

Se le comunica que en el expediente 220/2011, relativo al juicio PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO INFORMACIÓN DE DOMINIO, promovido por JESUS JIMENEZ SANTOS, con fecha veintisiete de abril del dos mil once, la suscrita juez dictó un auto de inicio que copiado a la letra dice:---

AUTO DE INICIO DE INFORMACIÓN DE DOMINIO

JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, MEXICO, A VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.---

VISTOS: La razón secretarial, se acuerda:---

PRIMERO.- Se tiene por presentado al ciudadano JESUS JIMENEZ SANTOS, por su propio derecho, con su escrito de cuenta y anexos que acompaña a la presente; y sus respectivos traslados; con el que promueve PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto al predio urbano, ubicado en el Poblado Soyataco, perteneciente a este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el cual consta de una superficie de 889.92 m2, (ochocientos ochenta y nueve metros punto noventa y dos centímetros cuadrados), bajo las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 14.60 metros con MIGUEL ANGEL JIMENEZ SANTOS; al SUR: 23.35 metros con ANTONIO SANCHEZ ZAPATA; al Este: 49.00 metros con HERMELINDA SANTOS HERNANDEZ; y al Oeste: 49.90 metros con calle BAUDELIO JIMENEZ.---

SEGUNDO.- De conformidad con los artículos 836, 877, 889, 890, 900, 901, 902, 936, 938, 939, 940, 941, 949, 1318, 1320 y demás relativos del Código Civil, en relación con los numerales 16, 28, fracción III, 457 Fracción VI, 710, 711, 712, 713, 714 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado, se admite la solicitud en la vía y forma propuesta; en consecuencia, fórmese expediente, regístrese en el libro de gobierno bajo el número que le corresponda, y dese aviso de su inicio a la H. Superioridad.---

TERCERO.- Hágasele saber las pretensiones de la promovente de cuenta, al Agente del Ministerio Público. Adscrito a este Juzgado, al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, así como a los colindantes de dicho predio: MIGUEL ANGEL JIMENEZ SANTOS, ANTONIO SANCHEZ ZAPATA, Y HERMELINDA SANTOS HERNANDEZ, ubicado en el Poblado Soyataco, de esta ciudad, para que dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al en que sean legalmente notificados del presente proveído, manifiesten lo que a sus derechos convenga, de igual manera, se les hace saber al Registrador y los colindantes que deberán señalar domicilio en esta Ciudad, para los efectos de oír y recibir toda clase de citas y notificaciones, caso contrario las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos por lista fijada en los tableros de este H. Juzgado, de conformidad con el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.---

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 1318 Párrafo Segundo del Código Civil, en relación con el numeral 139 fracción III del Código Procesal Civil ambos vigente en el Estado, publíquese el presente proveído en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación estatal, tales como sugerencia: "Avance", "Tabasco Hoy", "Presente", o "Novedades de Tabasco", o "Tabasco al Día" a elección de la promovente, por tres veces de tres en tres días, y fíjense avisos en los lugares públicos mas concurridos de costumbres de esta Ciudad, como son: El mercado público, ---

central camionera, Dirección de Seguridad Pública, Delegación de Tránsito, Agente del Ministerio Público, Juzgado Civil, Penal y de Paz, Receptoría de Rentas, Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, y H. Ayuntamiento Constitucional y en el lugar donde se localiza el bien motivo de esta proceso; haciéndose saber al público en general que si alguna persona tiene interés en el presente procedimiento, comparezca ante este Juzgado a hacerlos valer dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación que se realice, debiendo la Actuaría adscrita a este Juzgado de Paz, hacer constancia sobre los avisos fijados.---

QUINTO.- Gírese atento oficio al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que reciba este oficio, en términos del numeral 123 fracción III del Código de Procedimientos Civiles en vigor, informe a este Juzgado, si el predio urbano, ubicado en el Poblado Soyataco, perteneciente a este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el cual consta de una superficie de 889.92 m2, (ochocientos ochenta y nueve metros punto noventa y dos centímetros cuadrados), bajo las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 14.60 metros con MIGUEL ANGEL JIMENEZ SANTOS; al Sur: 23.35 metros con ANTONIO SANCHEZ ZAPATA; AL Este: 49.00 metros con HERMELINDA SANTOS HERNANDEZ; y al Oeste: 49.90 metros con calle BAUDELIO JIMENEZ, objeto del presente juicio, pertenece o no al fundo legal.---

SEXTO.- En cuanto a las pruebas ofrecidas, dígamele que se reserva para ser tomadas en cuenta en su momento procesal oportuno.---

SEPTIMO.- Se tiene al promovente señalando como domicilio para los efectos de oír y recibir citas y notificaciones, la calle Constitución número 54 Altos, del Barrio la Guadalupe, de esta ciudad, autorizando para tales efectos a la pasante en derecho GRISELDA DE LOS SANTOS TRIANO OVANDO.---

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CÚPLASE.---

ASÍ LO PROVEYÓ, MANDA Y FIRMA LA LICENCIADA MARIA ANTONIETA ALVARADO AGUILAR, JUEZ DE PAZ DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, ASISTIDO DE LA SECRETARIA JUDICIAL LICENCIADA MARIA DE LA LUZ VALIER RAMOS, QUE CERTIFICA Y DA FE.---

Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITEN EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DÍAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, HACIENDOLE SABER A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO EN ESTE JUICIO QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO A HACERLO VALER EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.---

ATENTAMENTE

**LIC. MARIA DE LA LUZ VALIER RAMOS.
SECRETARIA JUDICIAL DE ACUERDOS.**



Para cualquier aclaración acerca de los documentos por favor dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.